AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

64

RESOLUCIÓN 880/2013, de 7 de junio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a doña Ana M.ª Chueca Ajuria para desempeñar el puesto de Subdirectora de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Subdirector/a de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 86, de 7 de mayo de 2013, mediante Resolución 636/2013, de 2 de abril, de esta Dirección General.

Resultando que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por la única aspirante al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados en el «Curriculum Vitae».

Considerando que, a la vista de la documentación presentada, D.ª Ana M.ª Chueca Ajuria se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D.ª Ana M.ª Chueca Ajuria Subdirectora de División Corporativa-B en la Dirección de Asistencia Sanitaria de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos desde el día 7 de junio de 2013.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 7 de junio de 2013.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.